

INFORME DE ENTREGA DIRECCION ADMINISTRATIVA**7 DE ABRIL DE 2022****1. Estructura Dirección Administrativa**

Se anexa organigrama funcional

2. Relación del personal de planta y de contrato

Se anexa archivo Excel con la relación del personal de planta y contrato

3. Relación de contratos en ejecución, supervisados por ustedes o por personal de sus Direcciones, indicando nombre del contratista, objeto del contrato (breve), fecha de inicio, fecha de terminación, valor actual del contrato y supervisor del contrato

Se anexa archivo Excel con la relación de contratos de bienes y servicios

4. Principales logros, avances o contribuciones de sus Direcciones desde abril de 2020 hasta abril de 2022**MANTENIMIENTO VEHICULOS**

Para el mes de agosto del año 2020, la dirección administrativa de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, evidenció falencias y varias oportunidades de mejora en la administración de los vehículos propios de la entidad (101 para esa vigencia), las cuales se enuncian a continuación y se indican los resultados obtenidos:

- 1. ASISTENCIA TÉCNICA:** Se evidenciaron falencias en el proceso de mantenimiento al parque automotor al no contar con personal profesional idóneo para la validación y generación de las solicitudes de mantenimiento, así como la facturación de los servicios prestados por el taller contratado; debido a que los conductores eran las personas que a su concepto realizaban las solicitudes y no se contaba en la Subred Norte E.S.E con el perfil profesional en ingeniería mecánica y esto conllevaba a que el diagnóstico y reparaciones a realizar se

dieran únicamente bajo el concepto del personal técnico del taller contratado lo cual hacia vulnerable la validación y supervisión de las reparaciones realizadas y a su vez los costos de mantenimiento. Dado lo anteriormente expuesto se asignó el apoyo del profesional en ingeniería mecánica a fin de realizar la evaluación del proceso y establecer los cambios necesarios para mejorarlo que a continuación se enuncian:

- ✓ **FORMALIZACIÓN DE LOS SOPORTES:** Los soportes de la facturación por conceptos de mano de obra, repuestos y demás conceptos del proceso de mantenimiento, se establecieron bajo la validación técnica apropiada con el fin de que los conductores y/o auxiliares no tengan dicha tarea y se organice de mejor manera la documentación; a su vez la trazabilidad de la información sea más efectiva, para lo cual se propuso aumentar recurso humano con el perfil adecuado a fin de satisfacer las diferentes actividades que se requieren dentro del proceso.
- ✓ **ACTUALIZACION DE PROCESOS Y FORMATOS:** Se encontró que el proceso establecido y publicado en la intranet no coincidía con las actividades a desarrollaren el proceso de mantenimiento vehículos ya que tenía funciones de lavandería, motivo por el cual se generó el proceso junto con los formatos necesarios y se encuentra a la fecha actualizado en la intranet.
- ✓ **PLAN DE MANTENIMIENTO:** Para la fecha de inclusión del ingeniero Mecánico de apoyo en el proceso de mantenimiento vehículos no se contaba con información detallada del parque automotor ya que, en relación al punto anterior, no se tenía trazabilidad ni seguimiento al kilometraje de los vehículos de manera discriminada con el fin de proyectar los mantenimientos preventivos, revisiones técnico mecánicas, Soat y demás condiciones y requisitos para un óptimo uso de los vehículos, lo cual se corrigió con el desarrollo de un tablero operacional con el fin de tener presente y de manera discriminada por vehículo la información relevante del mismo, así como los datos de la tarjeta de propiedad, propietario actual, vigencia del Soat y revisión técnico mecánica con semáforos de alerta a fin de renovar la vigencia de los mismos de manera oportuna con acceso rápido a los soportes pertinentes.
- ✓ **EVALUACIÓN COSTO – BENEFICIO:** Debido a que la entidad no contaba con el soporte profesional con el perfil adecuado , se autorizaban reparaciones sin evaluar la viabilidad de la misma, ya que algunos vehículos presentaban preexistencias mecánicas (deterioro avanzado en elementos y sistemas principales), que generaban un pronto reingreso de

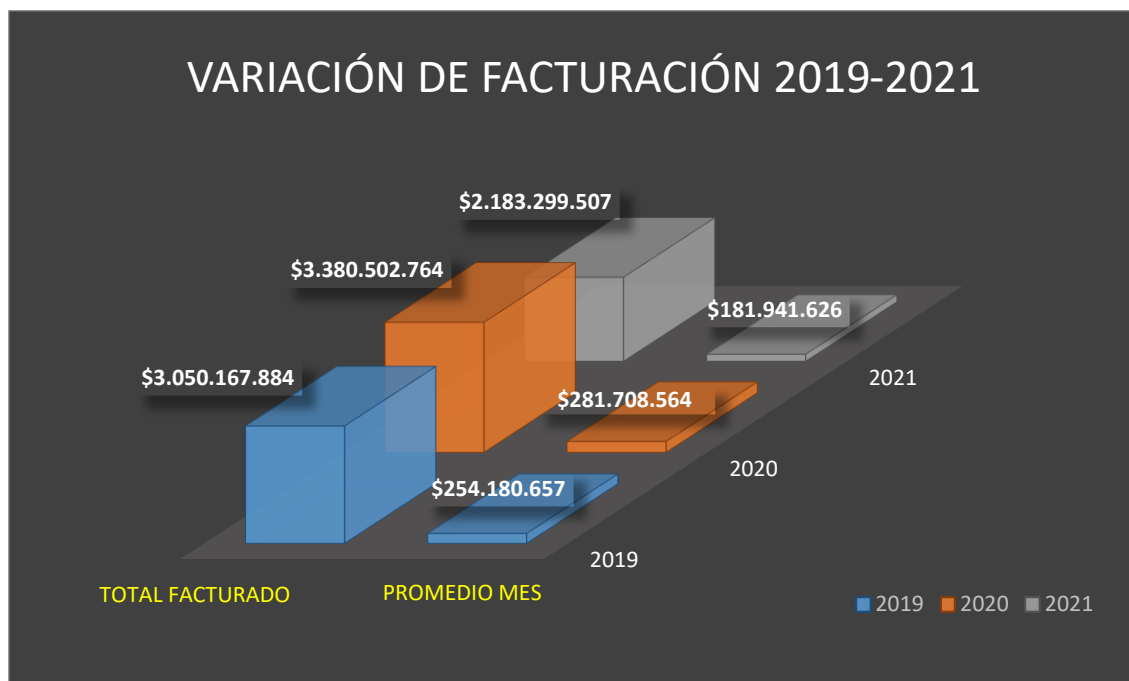
los vehículos al taller y por ende, sobrecostos en su mantenimiento. A mayo de 2021 se autorizó la salida de operación de los automotores que generaban el mayor consumo por conceptos de mantenimiento y a su vez presentaban los indicadores más bajos de operatividad.

- ✓ **VALIDACIÓN DE GARANTIAS:** Al inicio del cambio en el proceso de mantenimiento vehículos, no se tenía establecido un control propio por parte de la subred, respecto a reparaciones liquidadas anteriormente, así como la base de datos con gestión de soportes eficientes para la validación oportuna de los mantenimientos realizados por vehículo y a su vez la generación de la solicitud fundamentada técnicamente de reposición en mano de obra y repuestos por parte del personal técnico en aquellas intervenciones en que el taller tuviese responsabilidad de hacer efectiva la garantía para lo cual se implementó un base de datos actualizada, de fácil acceso para la validación de garantías y de la cual se puede descargar de manera rápida los soportes pertinentes para exigir la reposición a favor de la Subred Norte E.S.E de los trabajos liquidados con mano de obra y repuestos.

- ✓ **ASESORÍA TÉCNICO - CONTRACTUAL:** Se evidenciaron falencias en los contratos anteriores en cuanto a la estructura bajo la cual los oferentes en la licitación presentaban sus precios de mano de obra, suministro de repuestos y demás servicios, así como sus obligaciones en la ejecución del contrato, motivo por el cual se autorizó el cambio en el proceso así como la estructura pre contractual y contractual del contrato para el mantenimiento del parque automotor.

- ✓ **VALIDACIÓN DE FACTURACIÓN:** Para la validación de los precios e ítems propuestos en el contrato de mantenimiento al parque automotor, no se contaba con los conceptos técnicos de elementos del vehículo, funcionamiento de sistemas, desarme y ensamble, valoración de daños y demás conceptos requeridos para una validación precisa que llevara a la entidad a liquidar los gastos adecuados, según el daño y/o avería en cada vehículo. Además, no se llevaba una trazabilidad de costos de mantenimiento discriminado por vehículo con el fin de apoyar la evaluación del Costo – Beneficio. Por lo cual se desarrolló la herramienta de validación y se asignaron las actividades anteriormente mencionadas al ingeniero mecánico.

El resultado de la implementación de las acciones anteriormente enunciadas llevó a la entidad a obtener una variación que se representa en la siguiente gráfica.



Grafica 1. Variación de facturación 2019 – 2021

Según los resultados obtenidos al realizar el análisis en la facturación del periodo contemplado se evidencia lo siguiente:

- **Aumento** aproximado en la facturación del año 2019 al año 2020 del **10,83%**.
- **Disminución** aproximada en la facturación del año 2020 al año 2021 del **54,83%**

Lo cual indica que se pasó de una tendencia de aumento del 10,83% en costos de mantenimiento al año 2019, a una tendencia de disminución al año 2021 del 54,83% en el periodo estudiado.

A su vez, cabe resaltar que de las acciones ya realizadas requieren tener un seguimiento constante con el fin de evidenciar alguna anomalía en la tendencia de mejora que se lleva a la fecha, para la oportuna acción correctiva pertinente; además, se tienen pendientes las siguientes actividades en pro de mejorar el proceso continuamente a fin de dar cumplimiento a las necesidades que aún están en desarrollo:

- **REPORTE PREOPERACIONAL – PESV** : Dentro de los pilares establecidos en el requerimiento de la Secretaría de movilidad de Bogotá, se encontró que la unidad funcional APH la cual contaba para el 2020 con 61 vehículos tipo ambulancia tenían contratado para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo

con secretaria de salud de Bogotá el reporte pre operacional por vehículo, sin embargo para los restantes (40) no se contaba con la herramienta para el diligenciamiento y archivo de la información, motivo por el cual se implementó el aplicativo necesario para el reporte, documentación y entrega en archivo PDF a las direcciones de correo pertinentes de la lista de chequeo requerida.

- **APLICATIVO PARA SOLICITUD DE TRANSPORTE:** Se estructuró el mecanismo para gestión de transporte de funcionarios, insumos, elementos y demás necesarios en las actividades a desarrollar al interior de la institución con el fin de optimizar la programación y dar respuesta a las diferentes necesidades.
- **ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO Y FORMATOS:** Se tiene proyectado para la vigencia 2022-2023 de acuerdo a la auditoría de control interno realizada el segundo semestre del año 2021, implementar mejoras en cuanto a la formalización del proceso de mantenimiento vehículos, capacitaciones al personal, validación - actualización del mapa de riesgos actual y demás acciones que lleven a mejorar la calidad.
- **SOPORTE TÉCNICO EN RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR:** Desde el segundo semestre del año 2021 se ha venido acompañando las diferentes actividades requeridas en la compra de ambulancias por parte de secretaria de salud de Bogotá, así como las que se tienen proyectadas a llegar con fondos del ministerio de salud; sin embargo de las 56 ambulancias a adquirir proyectadas, solo se ha dado la entrega de 8 (debido a retrasos del proveedor por la emergencia sanitaria y otros inconvenientes que han afectado la celeridad del proceso); Dado lo anteriormente expuesto, se tiene proyectado iniciar el proceso de baja en los vehículos que generan el mayor consumo por conceptos de mantenimiento y a su vez presentan los indicadores más bajos de operatividad, debido a los años de uso, preexistencias mecánicas y realizando el análisis requerido para sustentar la baja de los mismos.
- **IMPLEMENTACIÓN DEL REGISTRO DE INVENTARIOS:** Se desea implementar un aplicativo similar al del Check – List Pre operativo con el fin de captar la información y digitalizar el registro con el inventario de cada vehículo al taller con el fin de tenerlo como soporte del estado físico y elementos al interior del vehículo al ingreso del taller y a su vez tenerlo como referencia para su salida.
- **INSTALACION DE GPS A VEHICULOS PROPIOS:** Se requiere realizar la gestión para incluir como mecanismo de control de operación de los vehículos el servicio de georreferenciación satelital con el fin de optimizar el uso de los vehículos propios y alquilados.

CONTRATOS A CARGO:

- ✓ **Contrato 108-2021 con Toyocar's Ltda:** contrato con vigencia activa al día 08/06/2022 por valor de \$1'980.000.000 de los cuales se han ejecutado a la fecha \$1'449.431.861 lo cual nos indica un valor por ejecutar de \$530.568.139 con un promedio mensual de consumo de \$161.047.984.
- ✓ **Contrato 016-2021 con UT JHS:** contrato con vigencia activa al día 15/05/2022 por valor de \$4'850.000.000 de los cuales se han ejecutado a la fecha \$4'412.984.070 lo cual nos indica un valor por ejecutar de \$437.015.930 con un promedio mensual de consumo de \$367.748.672.
- ✓ **Contrato * 29268 con Terpel S.A:** contrato con vigencia activa al día 09/07/2023 por valor de \$651.000.000 de los cuales se han ejecutado a la fecha \$262.489.981 lo cual nos indica un valor por ejecutar de \$530.568.139 con un promedio mensual de consumo de \$52.497.996.

ASUNTOS EN TRÁMITE:**1. Contratación por medio del EGAT para el contrato de mantenimiento vehículos:**

A la fecha se ha dado la invitación por parte de los funcionarios del EGAT a 2 reuniones (21 y 28 de Marzo de 2022) donde se expusieron los lineamientos y estructura del proceso precontractual que se tiene adelantado, sin embargo por parte de los funcionarios de la Subred Norte, se entregaron aportes y oportunidades de mejora a lo expuesto de acuerdo a la experiencia con los contratos supervisados y las mejoras ejecutadas para evitar la afectación en tiempo y costos dentro de las actividades de mantenimiento a los vehículos. Por otra parte, indicaron que el proceso requería la mayor celeridad ya que los contratos actuales de las demás subredes vencen sobre el 30 de abril de 2022 y que las adecuaciones y mejoras propuestas tomarían tiempo para la aprobación de los participantes y que también estaban presentando dificultades ya que los proveedores del servicio manifestaron que el tiempo dado para presentar la cotización de los ítems de mano de obra y repuestos era muy corta al tener en cuenta la cantidad de ítems (45.000 aproximadamente).

Teniendo en cuenta lo sucedido, los funcionarios del EGAT indicaron que están a la espera de validación por parte de la dirección operativa del informe solicitado para la toma de decisiones al respecto, el cual a la fecha no han allegado.

2. RECEPCIÓN DE AMBULANCIAS: A la fecha se tiene proyectado el ingreso de 56 vehículos tipo ambulancia distribuidos así:

- 15 por parte del Ministerio de Salud:** A la fecha se cuenta vigente el contrato para la adquisición de 12 ambulancias (4 TAM y 8 TAB) y se requiere realizar la adición para adquirir las 3 (TAB) restantes según la destinación del ministerio, de las cuales se ha realizado la entrega por parte de ALFA AM de las 4 TAM y de las 8 restantes contratadas el contratista solicitó modificar la marca de las unidades debido a la escasez de chasis para ensamblar las contratadas, por lo cual se dio la validación de los chasis en vehículos marca Toyota, línea Hilux a gasolina, lo que lleva a una obtención de beneficios para la entidad ya que las unidades propuestas cuentan con mayores prestaciones y su costo es más elevado a las que inicialmente se adquirieron pero esto no se ve reflejado en el precio a la entidad. Motivo por el cual se dio aceptación técnica a la homologación.
- 41 por parte de la Secretaria de Salud:** A la fecha se han entregado por parte del proveedor ALFA AM 19 vehículos (15 TAB y 4 TAM), para el día 07/04/2022 se indicó la disponibilidad de 1 móvil tipo TAM para entrega, a la cual se dará el ingreso en la fecha indicada y de las restantes se esperan indicaciones de la secretaria para realizar el ingreso de las mismas a la entidad.

SERVICIOS GENERALES

A través del Acuerdo Macro No. 001-2020 “Aunar esfuerzos, así como recursos técnicos, administrativos y financieros, para adelantar por parte de la EGAT a través de negociaciones y/o compras conjuntas la adquisición de bienes y servicios no misionales para las SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD ESE del distrito capital (Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente)

Este acuerdo da inicio al Contrato 217-2020 con vigencia del 1-Nov -2020 al 30 -Sep-2023 por valor de VEINTE MIL CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$20.050.467.379); con vigencias futuras.

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
PPTO Vigencia	\$ 1.412.004.745	\$ 6.777.622.776	\$ 6.777.622.776	\$ 5.083.217.082
Vr. Ejecutado	\$ 1.048.513.266	\$ 6.779.458.945	\$ 1.229.422.199	

Diferencia	\$ 363.491.479	-\$ 1.836.169	\$ 5.548.200.577	
------------	----------------	---------------	------------------	--

Para la vigencia 2020 entre el valor presupuestado y el valor ejecutado se presentó una diferencia de \$363.491.479 valor que se adicionó al valor de la vigencia futura 2021, la cual permitió no solicitar presupuesto adicional a la SISSNorte para dicha vigencia.

El contrato a marzo 31 de 2022 presenta un porcentaje de ejecución en tiempo del 48,71% y porcentaje de ejecución en dinero del 45%.

LOGROS

En el año 2021 el contrato de limpieza y desinfección generó austeridad en el gasto, debido a la negociación conjunta realizada a través del acuerdo macro.

En el tiempo de ejecución del contrato se ha fortalecido la prestación del servicio de limpieza y desinfección a través de capacitaciones y aplicación de listas de chequeo de adherencia al protocolo, lo cual se puede evidenciar en la disminución de los PQRS que se contestan mes a mes; y los planes de mejora que involucran al servicio de limpieza.

PENDIENTE

Para el año 2022 se sigue utilizando esta diferencia, aunque para esta vigencia se hace necesario solicitar presupuesto aproximado de (\$400.000.000) a la SISSNorte para cumplir con la ejecución del contrato, esta necesidad se evidencia en los valores facturados por el proveedor para los meses de enero y febrero.

Esta adición se da por el aumento del SMLV para el año 2022 y la inflación del año 2021 que determina el aumento en los costos de los turnos del contrato y la apertura de servicios realizados en la vigencia 2021.

INGENIERIA EQUIPO INDUSTRIAL

1. Principales logros, avances o contribuciones de sus Direcciones desde abril de 2020 hasta abril de 2022

Por lo cual en el mes de abril del año 2020 se dio inicio a implementación de estrategias para mejorar y aumentar la oportunidad en el desarrollo del mantenimiento del equipo industrial adherido a la infraestructura física, en el cual hubo cuatro tópicos que se desarrollaron durante el tiempo de gestión 2020 – 2022 los cuales fueron; recurso humano, contratación de empresas especializadas, gestión integral del mantenimiento en la ejecución de mejoras de infraestructura y proyectos especiales.

1. Fortalecimiento en las competencias del personal que pertenece a Ingeniería equipo Industrial no sólo en el tema operativo, sino también administrativo en el enfoque de gestión del mantenimiento. El recurso humano estaba en 13 personas para el año 2020 y se robusteció con 17 personas (14 personas operativas y 3 personas administrativas).
2. Pasar de siete (7) contratos a doce (12) en el año 2020 y para el año siguiente 2022 un total diecinueve (19) contratos con énfasis en mantenimiento correctivo, preventivo y soporte del mismo, lo cual incide directamente en el aumento de la oportunidad y tiempos de respuesta como se evidencia en la tabla No.1.

VIGENCIA	REQUERIDO	EJECUTADO	EJECUCIÓN (%)
2019	\$ 3.845.133.114	\$ 792.119.218	20,60%
2020	\$ 2.835.948.253	\$ 1.933.208.935	68,17%
2021	\$ 4.032.151.000	\$ 2.817.408.529	69,87%

Fuente: Gestión de la infraestructura año 2022

Los datos expuestos corresponden al presupuesto asignado y ejecutado para el desarrollo del mantenimiento de la Subred Norte E.S.E., el cual aumentó considerablemente y representa la mejora de la infraestructura y equipamiento hospitalario sino también el cumplimiento a la normatividad vigente y actual.

3. Derivado de la problemática a nivel mundial por la pandemia de COVID – 19, los equipos de trabajo al estar mejor estructurados por el tipo de competencias, se organizaron con el fin de propender por las condiciones de infraestructura eléctrica para asistir a la demanda de camas UCI de las diferentes unidades de prestación de servicios de salud.
4. Se desarrollaron dos proyectos de gran impacto para el distrito que fueron; la modernización de la infraestructura física total del área de laboratorio clínico del Hospital Simón Bolívar y el diseño y adecuación del laboratorio de biología molecular del Hospital de Engativá. Estos proyectos a parte de mejorar las condiciones laborales de los funcionarios aumentan la oferta en el diagnóstico de la enfermedad y por ende aumentan la oportunidad en el tratamiento del paciente, esto con un trasfondo en la estructura de redes y equipamiento acordes a los parámetros normativos nacionales e internacionales que garantizan el buen y normal funcionamiento de los sistemas redundando en solidez, confiabilidad y seguridad del soporte técnico-biomédico de la Subred Norte. Por otra parte, el indicador de gestión demuestra con resultados medibles la gestión integral del mantenimiento del equipo industrial como se evidencia en la siguiente tabla No.2:

AÑO	INDICADORES	FORMULA INDICADOR	CRITERIO TECNICO DEL INDICADOR	VAR	TOTAL ACTIVIDADES EJECUTADAS	RESULTADO (%)
2020	% DE ATENCIÓN A SOLICITUDES REALIZADAS	$= \frac{B}{A} \times 100$	A: Cantidad de actividades de mantenimiento realizadas en el año 2020.	A	585	96%
2021			B: Cantidad de actividades de mantenimiento realizadas en el año 2021.	B	1145	

Fuente: Ingeniería Equipo Industrial año 2022.

El resultado del indicador observa un importante crecimiento de la cantidad de actividades ejecutadas por el área de Ingeniería Equipos Industrial, evidencia un incremento del 96%

de las tareas realizadas, demostrando que para el mismo lapso de tiempo del año 2021 el equipo mejoró el desempeño, aumentando la eficacia en el desarrollo de las actividades duplicando la cifra del año anterior, demostrando un mayor cumplimiento, enfocado en el compromiso y la cultura de mejora continua, gracias a la articulación y gestión técnico – administrativa.

2. Principales asuntos en trámite (fecha de corte 7 de abril de 2022). En el caso de Administrativa y Contratación, la fecha de corte de los asuntos en trámite debe ser el 12 de abril de 2022. En todos los casos se debe indicar qué se está haciendo y qué decisión se debe tomar o qué acción se debe ejecutar. En el caso de Contratación los asuntos en trámite deben incluir los procesos contractuales en marcha y la etapa en que se encuentran.

Ingeniería Equipo industrial a la fecha tiene radicado en el área de contratación ocho (8) procesos, de los cuales uno está en adjudicación al contrato 139-2021, otro en proceso de adjudicación por medio de invitación abierta a cotizar No. 016-2022, y los 6 restantes, pendientes de resultado de estudio de mercado. Es de resaltar que el proceso de estudio de mercado denota un tiempo promedio de más de un mes, debido a la complejidad del trámite y la poca participación de los posibles oferentes. A continuación se relacionan los requerimientos en proceso con sus respectivas observaciones:

Item	No. Estudio de Mercado	OBJETO DE LA SOLICITUD	OBSERVACIONES
1	No. 051- sistema hidroneumático para inyección de agua potable CAPS Chapinero	Suministro, instalación, montaje y puesta en funcionamiento de sistema hidroneumático para inyección de agua potable, el cual incluye de todos los componentes, accesorios y demás elementos para el buen y correcto funcionamiento del sistema de presión de agua potable del edificio CAPS Chapinero, ubicado en la calle 66 No. 15 – 41, de la ciudad de Bogotá y el cual pertenece a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Pendiente que el área de contratación envíe informe de estudio de mercado. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 14-02-22. En reunión del día 04-04-22 con la directora de contratación, el Sr. Andrés Mojica informa que se ha realizado la labor de notificar vía mail, acerca de la de la solicitud de estudio de mercado, a los oferentes registrados en la plataforma SECOP II que prestan este tipo de servicios, y a la fecha sólo se ha presentado sólo un oferente . Por lo anterior, la dirección de contratación solicita tener contacto con las otras Subredes, con el objetivo de conseguir más cotizaciones.
2	No. 052- Banco de baterías para el Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	Suministro, instalación y puesta a punto de banco de baterías para el Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS), el cual tiene una capacidad de 100 KVA y se encuentra en el edificio CAPS Chapinero, ubicado en la calle 66 No. 15 – 41, de la ciudad de Bogotá y el cual pertenece a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	En proceso de adjudicación por medio de invitación abierta a cotizar No. 016-2022. Estudios previos publicados en la plataforma SECOP II, y fecha de cierre para presentación de oferta el día 07-04-22. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 14-02-22. EL ía 03-03-22 se recibe estudio de mercado por parte de el áre de contratación, y se procede a realizar el respectivo CDP. El 07-03-22 se radican estudios previos junto con estudio de mercado y disponibilidad, en el área de contratación.
3	No 060-2022-Calderas	Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de las calderas y calderín el cual incluye equipos periféricos conexos, bolsa de repuestos, mano de obra especializada y demás elementos para el buen y correcto funcionamiento de los equipos, los cuales se encuentran en los Hospitales de Simón Bolívar, Engativá, Suba y CAPS Chapinero.	Pendiente que el área de contratación envíe informe de estudio de mercado. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 24-02-22. En reunión del día 03-04-22 con la dirección de contratación, el Sr. Andrés Mojica presenta resultado del estudio de mercado, y manifiesta que sólo se presentó un oferente. Se realizó comparativo con el contrato 048-2020, pero la dirección solicitó tener contacto con las otras Subredes, con el objetivo de conseguir más cotizaciones. Así mismo informa que se ha realizado la labor de notificar vía mail, acerca de la de la solicitud de estudio de mercado, a los oferentes registrados en la plataforma SECOP II que prestan este tipo de servicios.

4	No 072-2022 Puertas Eléctricas	Mantenimiento preventivo y correctivo de puertas automáticas con bolsa de repuestos, con el fin de obtener la certificación de funcionamiento bajo parámetros normativos actuales y vigentes a este tipo de equipos. Donde los elementos objeto de solicitud se encuentran ubicados en las diferentes unidades y/o sedes que componen la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Pendiente que el área de contratación envíe informe de estudio de mercado. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 25-02-22, se realizan observaciones, se hacen ajustes, y se envía nuevamente el 04-03-22. En reunión del día 04-04-22 con la dirección de contratación, el Sr. Andrés Mojica presenta resultado del estudio de mercado, y manifiesta que sólo se presentó un oferente. Se realizó comparativo con el contrato 330-2020, pero la dirección solicitó tener contacto con las otras Subredes, con el objetivo de conseguir más cotizaciones. Así mismo informa que se ha realizado la labor de notificar vía mail, acerca de la de la solicitud de estudio de mercado, a los oferentes registrados en la plataforma SECOP II que prestan este tipo de servicios.
5	No 077-2022 Mantenimiento sistema ventilación resonador.	Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de ventilación y acondicionamiento de aire para el área del equipo especializado resonador electromagnético, el cual se encuentra ubicado en el Hospital Simón Bolívar y el cual pertenece a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Pendiente que el área de contratación envíe informe de estudio de mercado. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 07-03-22. En reunión del día 04-04-22 con la directora de contratación, el Sr. Andrés Mojica informa que se ha realizado la labor de notificar vía mail, acerca de la de la solicitud de estudio de mercado, a los oferentes registrados en la plataforma SECOP II que prestan este tipo de servicios, y a la fecha se han presentados oferentes. Por lo anterior, la dirección de contratación solicita tener contacto con las otras Subredes, con el objetivo de conseguir más cotizaciones.
6	No. 086-2022 Reparación Planta eléctrica CAPS Lorencita Villegas.	Reparación de motor de planta Perking de 28,75 KVA, para garantizar el buen y normal funcionamiento de la Planta Eléctrica, ubicada en CAPS Lorencita Villegas, la cual pertenece a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	En proceso de adjudicación por medio de invitación abierta a cotizar No. 016-2022. En firmas modificatorio al contrato 139-2021 por parte de la dirección administrativa y subgerencia corporativa. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 18-03-22. En reunión con la dirección de contratación, el Sr. Andrés Mojica presenta resultado del estudio de mercado, y manifiesta que se presentaron dos oferentes. La directora autoriza que se realice el estudio de mercado con los dos oferentes teniendo presente la prioridad del proceso, porque la planta eléctrica se encuentra fuera de servicio.
7	No. 092-2022 Reparación Bomba Engatrivá Hospital Engatrivá.	Mantenimiento preventivo y correctivo motobomba hidromac de 300 psi con repuestos, para garantizar el buen y normal funcionamiento de la motobomba, la cual está en laUHMES Engatrivá de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Se amplía fecha para presentación de oferta para el 13-04-22. Pendiente que el área de contratación envíe informe de estudio de mercado. Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 24-03-22. Se publica en la plataforma SECOP II y se notifica vía mail, acerca de la de la solicitud de estudio de mercado, a los oferentes registrados en la plataforma SECOP II que prestan este tipo de servicios. El día 06-04-22 el área de contratación informa que no se ha presentado ningún oferente.
8	No. Repuestos para contrato 254-2021	Partes e instalación para el buen y normal funcionamiento de todo el sistema de seguridad de tipo electrónico para el área de laboratorio de biología molecular perteneciente a la UHMES engatrivá y la cual hace parte de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo del sistema de ventilación mecánica y aires acondicionados de las diferentes Unidades que componen la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., la cual debe incluir una bolsa repuestos a fin de garantizar el óptimo y continuo funcionamiento de los equipos.	Solicitud de estudio de mercado fue enviada al área de contratación el 04-04-22. En espera de link de publicación estudio de mercado.

Requerimientos de talento humano: El personal se requiere para cubrir las necesidades propias del área de Equipo Industrial no son suficientes para cubrir con las actividades que demanda el proceso. A continuación, se relacionan los requerimientos con sus respectivas observaciones.

REQUERIMIENTOS DE EQUIPO INDUSTRIAL EN PROCESO					
FECHA	NOVEDAD	OBJETO	PERFIL REQUERIDO	VALOR	OBSERVACIONES
11-feb.-22	REEMPLAZO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	Técnica y/o, Tecnología; Electricista, Mantenimiento Eléctrico Industrial, Automatización Industrial, Electricidad y Electrónica, Electricidad Industrial.	\$ 2.337.462	Para el desarrollo de proyectos especiales se designa una cuadrilla especial para el desarrollo de la actividad, reduciendo la capacidad de respuesta para el equipo en los eventos emergentes en otros puntos de la Subred Norte. Por lo anterior, se requiere el personal para apoyar el proceso.
11-feb.-22	AMPLIACIÓN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	Técnica y/o, Tecnología; Electricista, Mantenimiento Eléctrico Industrial, Automatización Industrial, Electricidad y Electrónica, Electricidad Industrial.	\$ 2.337.462	
29/02/2022	AMPLIACIÓN	TÉCNICO ADMINISTRATIVO III	Técnica y/o, Tecnología; Electricista, Mantenimiento Eléctrico Industrial, Automatización Industrial, Electricidad y Electrónica, Electricidad Industrial.	\$ 1.986.480	Requerimiento del señor Martín Gaitán con C.C. 19.343.040. Este interpuso acción de tutela y el concepto jurídico de la Dra. Sonia, es que se debe contratar para evitar demanda. Según lo acordado con la dirección administrativa, el Sr. Gaitán apoyará el proceso de infraestructura
15-feb.-22	AMPLIACIÓN	TECNÓLOGO ADMINISTRATIVO I	Tecnológica en; Eléctrica, Electrónica, Electrónica industrial, Gas, Administración de obras civiles, Mecatrónica, Gestión de producción Industrial, Procesos Industriales, Electrónica en Generación y gestión eficiente de energías renovables, Automatización Industrial.	\$ 2.585.586	Actualmente no se cuenta con personal con las competencias específicas para el apoyo de este tipo de actividad, dado que el proceso lo tomó el área hace unos meses atrás en donde existía un requerimiento de un personal de apoyo para el fortalecimiento y mejora de todo lo relacionado a las redes de gases medicinales, las cuales tienen una gran complejidad a nivel institucional. Se requiere personal que sea específico para el seguimiento, control y mejora de las redes de gases medicinales para la Subred Norte, en donde las actividades son técnico administrativas.
VALOR TOTAL MENSUAL				\$ 9.246.990	

INGENIERIA BIOMEDICA

1. Logros, avances o contribuciones:

A continuación, se relacionan los principales logros, avances o contribuciones del grupo de ingeniería biomédica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

- Implementación de plan de aseguramiento metrológico en la tecnología biomédica de la Subred Norte de lo cual a la fecha se ha entregado un producto de calibración y ajuste de 1082 equipos (termómetros, termohigrómetros, monitores de signos vitales, máquinas de anestesia, ventiladores mecánicos, desfibriladores, electrocardiógrafos, flujómetros, pulsioxímetros, reguladores de vacío, succionadores y tensiómetros) realizados por parte de personal del grupo de ingeniería biomédica.

- Actualización y digitalización de hojas de vida de equipamiento biomédico.
- Creación de códigos QR para la consulta digital de documentación de equipos biomédicos.
- Creación y alimentación de canal de YouTube para fortalecer el programa de capacitación y así garantizar la seguridad en el uso de la tecnología biomédica.
- Fortalecimiento del programa de Tecnovigilancia.

2. Principales asuntos en trámite o pendientes:

- Equipo de tomografía para la USS CSE SUBA.
- Ejecución de la totalidad de contratos de adquisición derivados del ISI005-2020 e ISI007-2021 correspondientes al convenio 1201-2017 con la Secretaria Distrital de Salud.
- Recepción 8 ambulancias TAB de la orden de compra No. 77601-2021 bajo recursos de la resolución 2525-2020 con el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Recepción 8 ambulancias TAM y 3 ambulancias TAB del proyecto adquisición, reposición y dotación de recursos móviles TAM y TAB para la Subred Norte financiado y ejecutado directamente por la dirección de urgencias y emergencias de la Secretaria Distrital de Salud (DUES).
- Contratación de personal faltante en el grupo.
- Asignación espacio para la implementación de laboratorio de metrología.

ACTIVOS FIJOS

En el área de activos fijos se logró entre otros lo siguiente:

El módulo de Activos Fijos de la Subred Norte ESE, se alimenta en sus inicios de toda la información procedente de los cinco hospitales con sus centros o satélites que conformaron la Subred, a través del aplicativo Clínica Suite en mayo de 2018.

Desde entonces se vienen actualizando los archivos maestros de ubicaciones, centros de costos, responsables, cuentas por activos, reclasificando áreas, elementos y ubicaciones físicas frente a la situación real de la Subred, lo cual se traduce en un ejercicio de permanente depuración, dada la real situación del módulo el cual requiere de una depuración total.

No obstante, para la vigencia 2021 se priorizó en la actualización de ubicaciones y personas responsables en el sistema de información soportados en los resultados de la toma física de inventarios.

Se llevo a cabo la recopilación de la documentación, registros y soportes del inventario de bienes inmuebles de la Subred, (con el fin de elaborar los expedientes físicos por cada uno de los predios que conforman la Subred Norte ESE y que en la actualidad llegan a cuarenta y ocho (48), para ir esclareciendo de esta manera la certeza del origen y estado de titularización de cada bien inmueble. En total 48 predios entre propios, del distrito y de terceros: 26 con dedicación para la prestación de servicios de salud, 15 para labores administrativas y de archivo, y 7 en desuso.

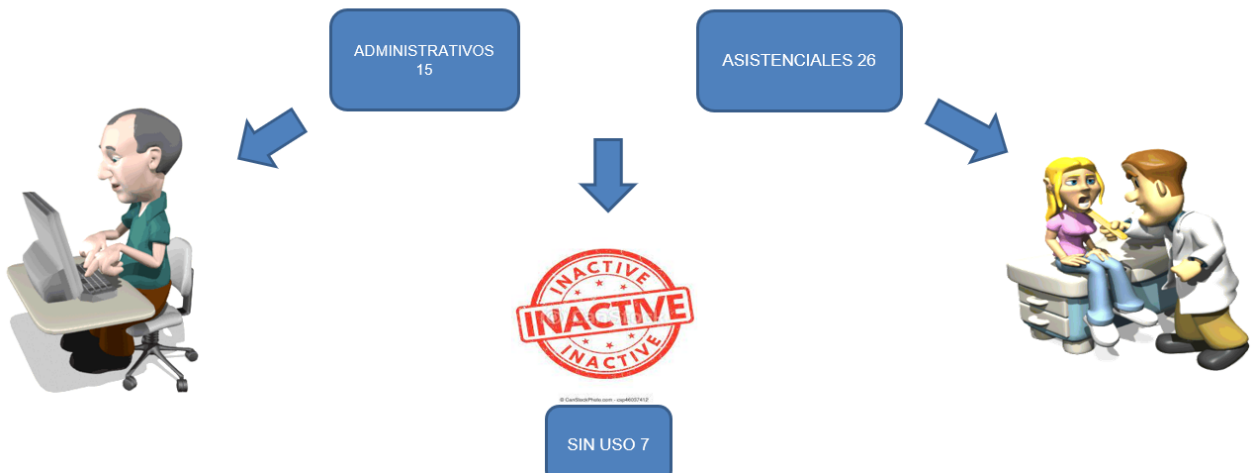
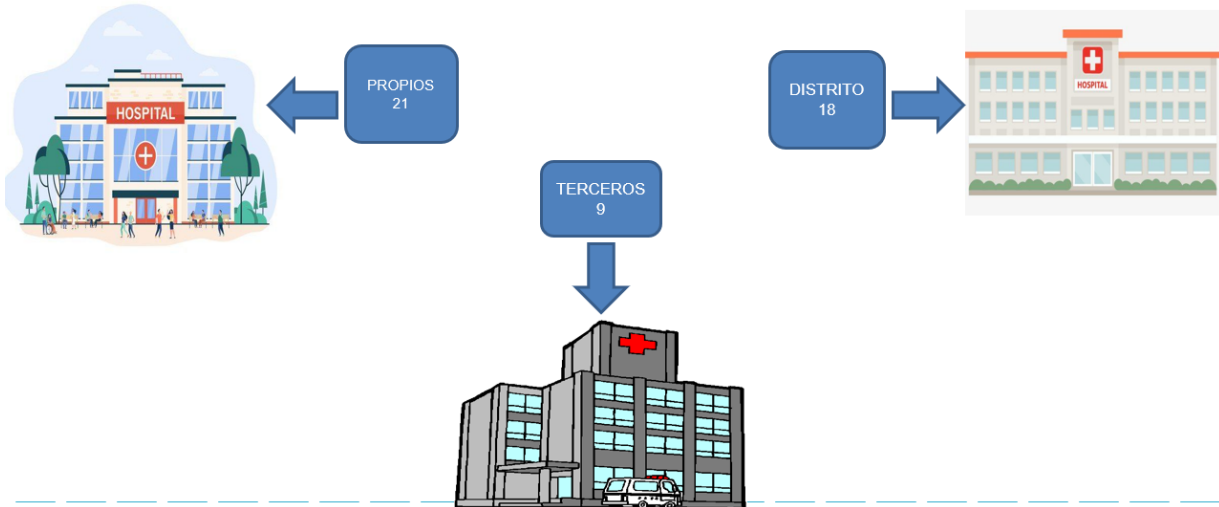
Se continuó con la revisión y formalización de documentos para actualizar los contratos de comodato y titularización a nombre de la Subred Norte de aquellos que se encuentran a nombre de los antiguos hospitales. Se solicitaron Registro de Matrícula Inmobiliaria y escrituras, en algunos casos que se requirió con miras a establecer su trayectoria y tenencia. Estas actividades mediante la consecución y actualización de documentos como Registros de Matrícula Inmobiliaria, paz y salvos y conceptos de uso del suelo

Matriz de pedios

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. RELACION BASE DE DATOS PEDIOS SUBRED FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO 3-2021																												
ITEM	LOCALIDAD	NOMBRE	TIPO	UBICACION	USO	ESTADO PREDIO	REGISTRADO EN RELACION DEL CASO?	ADMINISTRADO POR EL CASO?	TENENCIA	ESTADO ACTUAL	SECTOR CATASTRAL	ESTADO DE AREA	FECHA DEL AREA	PROPIETARIO	TIPO	CANT	VALOR DE MATRÍCULA	VALOR DE USUFRUCTO	VALOR DE ALQUILER	VALOR DE RENTA	VALOR DE VENTA	VALOR DE OTRAS	VALOR DE OTRAS	VALOR DE OTRAS	VALOR DE OTRAS	VALOR DE OTRAS	VALOR DE OTRAS	VALOR DE OTRAS
1	BARRIO UNICO	COMPLEJO ADMINISTRATIVO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 96 No 15-44	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	SI	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	LA ESPERANZA	NO REGISTRADO	8	30	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
2	BARRIO UNICO	JARDIN	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 76 202-36	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	JARDIN	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
3	BARRIO UNICO	COMPLEJO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	100-34 071-03	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	DESTRUICION	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
4	BARRIO UNICO	ROMERO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 340 37-40	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	ROMERO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
5	BARRIO UNICO	SAVANAH	SERVICIO Y EXPEDICION	107 72 30 75	SIN USO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	SIN USO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
6	BARRIO UNICO	ALBERCA UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	100-03 03 71	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	ALBERCA UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
7	BARRIO UNICO	BOGOTA UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 97 000-00	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	BOGOTA UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
8	BARRIO UNICO	BELLAVISTA UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 68 000-34	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	BELLAVISTA UNICO	NO REGISTRADO	40	40	4000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
9	BARRIO UNICO	SERVICIO UNICO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	100-34 071-03	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	SERVICIO UNICO UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
10	BARRIO UNICO	HOSPITAL DE BARRIO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	70 1000 000 00 70	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	HOSPITAL DE BARRIO UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
11	BARRIO UNICO	SERVICIO UNICO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 34 100 000 00 70	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	SERVICIO UNICO UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
12	BARRIO UNICO	SERVICIO UNICO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	100 34 071 03	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	SERVICIO UNICO UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
13	BARRIO UNICO	SERVICIO UNICO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 34 100 00 70	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	SERVICIO UNICO UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO
14	BARRIO UNICO	SERVICIO UNICO UNICO	SERVICIO Y EXPEDICION	CL 34 100 00 70	ADMINISTRATIVO	DESTRUICION	NO	NO	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	SERVICIO UNICO UNICO	NO REGISTRADO	34	36	3000	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO	NO REGISTRADO

Se llega así a la siguiente distribución de titularidad y gestión efectuada durante el período citado:

DISTRIBUCION DE TENENCIA DE BIENES INMUEBLES



- 1) Catorce (14) predios se encuentran bajo la administración de la Subred Norte mediante convenios interadministrativos de Entrega con el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público –DADEP.

No obstante, ante las gestiones administrativas-operativas y consecución de documentación por parte de la Subred Norte E.S.E., para lograr la

terminación y novación de estos actos administrativos con la Entidad mencionada, no ha sido posible surtir este proceso. De igual manera en proceso de devolución se encuentra dos predios los cuales la Secretaria Distrital de Integración Social está interesada en recibirlos.

Existen tres (3) bienes inmuebles de propiedad del Distrito: Bellavista, Servita y Juan XXIII a los cuales se les debe elaborar actos administrativos para normalizar la continuidad de administración por parte de la Subred.

- 2) Existen actualmente a nombre de terceros para novación de actos administrativos los siguientes bienes inmuebles, distribuidos así: dos (2) predios a nombre de las Juntas de Acción comunal (Barrio Codito y Buena Vista) en las que se tiene contratos de comodato en trámite de actualización a nombre de la Subred Norte ESE. Y un (1) predio a nombre de la Arquidiócesis de Bogotá. De igual manera existe un (1) predio a nombre del ministerio de vivienda (Quirigua) al cual se le ha reiterado a esta Entidad la titularidad por posesión de esta unidad de salud.
- 3) A título de propiedad a nombre de los antiguos hospitales del distrito se hallaron diecinueve (19) predios, a los cuales se les realizó gestión ante Super-Notariado y Registro anexando la documentación legal respectiva de la Subred Norte con el fin de que sean registrados a nombre de nuestra Entidad.
- 4) Mediante las gestiones administrativas entre el Fondo de Desarrollo Local de Engativá y la Subred Norte ESE, se logró la titularidad del predio denominado EMAUS-CAPS. El bien inmueble Boyacá Real se encuentra en trámite similar con esta Entidad para lograr la titularidad.
- 5) Bienes inmuebles dos (2) que se encuentran a nombre de terceros para iniciar procesos de pertenencia: Paris Gaitán, Granja 2.
- 6) Predios en proceso de devolución al DADEP dos (2): Nueva Zelanda y Casa Verbenal.
- 7) Contrato de comodato vigente del predio denominado Lorencita Villegas.
- 8) En trámite para proceso jurídico con la Parroquia de Engativá, sobre el predio de Emaús Urgencias.

Otros logros del área son: Se llevó a cabo la entrega de 22 ambulancias recibidas en comodato desde el año 2018 a la subred Centro Oriente, en concordancia con los proyectos de renovación de la flota de ambulancias. La entrega incluyó también los equipos de dotación y accesorios, se firmó el acta general de entrega para proceder con la liquidación del convenio.

Se recibieron 23 ambulancias nuevas 0 km, con sus respectivos equipos de dotación, en el marco de los convenios con la Secretaria Distrital de Salud y el Ministerio de Protección Social. Las mismas se reportaron a la póliza de seguros y se registraron en los activos de la Subred Norte.

Se realizaron tomas físicas de inventarios en el 99% de las áreas, tomado firmas del responsable y pasando a Excel para su verificación contra el sistema.

Se presento a la Junta Directiva la relación de equipos biomédicos para baja, siendo aprobadas mediante Acuerdo Nro. 065 del 14 de diciembre de 2021.

Se desarrollo comité de inventarios en donde se presentaron los resultados del inventario de almacenes y farmacias. Se atendieron las solicitudes de traslado de elementos entre servicios, áreas y centros. Se presto el apoyo y supervisión a los contratos de arrendamiento y seguros.

Otros logros del área son la actualización de las matrices de siniestros, Se atendieron permanentemente las solicitudes de traslado de elementos entre servicios, áreas y centros. También desde esta área se inició el control a los contratos de arrendamiento y legalización de vehículos

En la parte de inventarios, se llevó a cabo un proceso de avalúo de activos fijos, proceso que se soportó con las fichas técnicas respectivas para cada grupo de elementos.

En dicho proceso participaron en coordinación con los líderes de cada área, el grupo de ingeniería Biomédica, el grupo de ingeniería de sistemas y el grupo de ingeniería de infraestructura. Respectivamente cada profesional emitió de acuerdo su conocimiento e idoneidad en la materia, las fichas técnicas respesivas para cada grupo dentro del proceso de avalúo.

Se gestionó la implementación del paz y salvo para contrataciones vía OPS, con el fin de comprometer al personal tanto líderes supervisores como funcionarios, de la responsabilidad de cuidar, hacer entrega y responder por los elementos a su cargo o utilizados en el servicio.

Luego de la convocatoria a las aseguradoras del país, se firmó el contrato para tomar el programa de seguros y pólizas en los ramos que requiere la Subred y amparar y salvaguardar su propiedad planta y equipo, con el cubrimiento del 100 de los activos y posibles riesgos de la actividad médica.

Los programas de seguros para la propiedad planta y equipos, así como amparar los riesgos de actividades y funcionarios, con un costo inicial de \$2446 millones para 2021 y de \$2.203 millones para 2022



20548675 SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. ,

NOMBRE DE POLIZA	V/R A ASEGURAR	TASA (ANUAL)	Prima Neta	IVA	Prima Total
PÓLIZA SEGURO TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	\$ 401.428.137.940	2,40 %	\$ 963.427.531	\$ 183.051.231	\$ 1.146.478.762
DMC - INDICE VARIABLE EDIFICIOS 5%	\$ 5.158.191.250	1,20 %	\$ 6.189.830	\$ 1.176.068	\$ 7.365.897
DMC VLR TOTAL	\$ 406.586.329.190		\$ 969.617.361	\$ 184.227.299	\$ 1.153.844.659
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 1.000.000.000	2,00 %	\$ 20.000.000	\$ 3.800.000	\$ 23.800.000
POLIZA DE SEGURO AUTOMOVILES.	\$ 3.899.005.000	11,00 %	\$ 428.890.550	\$ 81.489.205	\$ 510.379.755
POLIZA DE SEGURO TRANSPORTE DE VALORES	\$ 300.000.000	0,50 %	\$ 1.500.000	\$ 285.000	\$ 1.785.000
SEGURO DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES OFICIALES	\$ 1.000.000.000	8,00 %	\$ 80.000.000	\$ 15.200.000	\$ 95.200.000
SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO.			\$ 80.233.100		\$ 80.233.100
	VALOR TOTAL OFERTA 365 DÍAS		\$ 1.580.241.011	\$ 285.001.503	\$ 1.865.242.514

DESDE LAS 00:00	2/03/2022	365
HASTA LAS 00:00	2/03/2023	

RAMOS RESPONSABILIDAD RENOVACION AÑO MISMO NUMERO DE POLIZA NUEVAS CONDICIONES					
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL CLINICAS Y HOSPITALES	\$ 2.000.000.000	8,00 %	\$ 160.000.000	\$ 30.400.000	\$ 190.400.000
SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 2.000.000.000	6,20 %	\$ 124.000.000	\$ 23.560.000	\$ 147.560.000
	VALOR TOTAL RC		\$ 284.000.000	\$ 53.960.000	\$ 337.960.000

DESDE LAS 00:00	20/02/2022	365
HASTA LAS 00:00	20/02/2023	

RENOVACION POR UN AÑO, BAJO NUEVAS CONDICIONES SEGÚN SLIP.

TOTAL PROGRAMA SUBRED NORTE COSTO ANUAL	\$ 1.864.241.011	\$ 338.961.503	\$ 2.203.202.514
--	-------------------------	-----------------------	-------------------------

Como retos el área de Activos Fijos tiene la culminación de los anteriores procesos como la devolución de los predios, la terminación y firma de los inventarios, culminar el proceso de bajas, la actualización del parque automotor, así como la convocatoria para el arrendamiento de espacios para la prestación de servicios de cafetería.

Se realizaron reuniones con el DADEP y la Secretaria de Integración social a fin de hacer la entrega de los predios San Fernando y Casa Rosada en el estado actual de los mismos, para que la Subred no asuma los costos de arreglo y reforzamiento.

Predio Nueva Zelandia: Ubicado en la calle 18 Nro. 46-48. Evidencia deterioro generalizado de los elementos que la conforman, se recomienda la reparación técnica de los elementos que presentan daño.

Predio Casa Rosada: Ubicado en la Diagonal 67 B Nro. 55-39. El IDIGER no ha emitido documento técnico asociado a solicitudes por riesgos y atención de eventos de emergencia que impliquen algún tipo de restricción, en materia de amenaza y/o riesgo para ocupación del suelo o desarrollo urbano del predio.

Predio San Fernando: Ubicado en la Calle 72 Nro. 58-75. Resultado de visita técnica, se recomendó adelantar estudios detallados de vulnerabilidad estructural y de comportamiento suelo-estructura para la edificación.

Predio Verbenal: Ubicado en la Carrera 15 Nro. 188 A-64. Para este predio no se cuenta con conceptos técnicos emitidos por el IDIGER

Continuar con la actualización de contratos de comodato con los predios del distrito, actualizar los contratos con terceros, Juntas de Acción comunal y parroquias, y llevar a cabo el traspaso de los bienes a nombre los antiguos hospital y su actualización a nombre de la Subred Norte.

Llevar a cabo la inclusión de las nuevas ambulancias y demás equipos y activos que ingresen a la subred para asegurar sus cubrimientos con las pólizas de seguros en los ramos correspondientes.

Actualizar los avalúos de las áreas que se encuentran en arriendo para cafeterías y colegios de manera que se llegue a cobrar un canon actualizado por parte de la Subred.

Levar a cabo el inventario de la vigencia 2022 confrontando la información contra los registros de sistema y llevando a cabo las acciones de depuración que se detectan y requieran en el módulo.

Llevar a cabo los procesos de martillo y bajas requeridas a fin de depurar los registros de inventarios y actualizar las cifras del módulo a fin de preparar su paso a una etapa de control más sistematizado

Se tienen dificultades como las de falta de personal y falta de transporte para el traslado de equipos y muebles, falta de un espacio adecuado para bodega, y la negativa por parte del personal para la firma de los inventarios.

5. Planes de mejoramiento en ejecución

Actualmente la dirección administrativa cuenta con los siguientes Planes de mejoramiento producto de Auditorías externas e internas.

1. Plan de mejoramiento Revisoría fiscal 2021
2. Plan de mejoramiento Revisoría fiscal 2022
3. Plan de mejoramiento MIPG- VF2021 administrativa
4. Plan de Mejoramiento Veeduría Distrital
5. Plan de mejoramiento Oficina de Control Interno Auditoria - Automotores
6. Plan de mejoramiento Oficina de Control Interno Auditoria – Caja Menor
7. Plan de mejoramiento SCI Dirección Administrativa

6. Relación de informes próximos a presentar y/o reportar a organismos de control

INFORME	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	plazo
AUSTERIDAD DEL GASTO CONTROL INTERNO	infraestructura, caja menor, telefonía, vehiculos, seguros, aseo, ambiental, sistemas, comunicaciones, presupuesto. Consolida	trimestral	5 días hábiles despues de finalizado el trimestre
CONVENIO APH	vehiculos, aseo, lavandería, seguros, telefonía, biomedica. Certificacion elabora Zoraida	mensual	5 días hábiles despues de finalizado el mes
EVALUACION DESEMPEÑO LABORAL	Consolida Zoraida	semestral	15 días hábiles despues del finalizado el semestre
INFORME REVISORIA FISCAL	Activos fijos-Seguros	mensual	5 días hábiles
MATRIZ AUSTERIDAD SDS	infraestructura, caja menor, telefonía, vehiculos, ambiental, sistemas, comunicaciones. Consolida Zoraida	semestral	15 días hábiles despues del finalizado el semestre
MATRIZ EA	almacen, vehiculos, aseo, vigilancia, lavandería. Consolida Zoraida	mensual	5 días hábiles
MATRIZ NOVEDADES TH	Maria Claudia: lideres de proceso	mensual	5 días hábiles
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA	lideres procesos. Consolida Zoraida	anual	5 días hábiles
PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO	Infraestructura	anual	5 días hábiles
PROGRAMACION VACACIONES	Maria Claudia: lideres de proceso	anual	5 días hábiles
REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL	Luz Mary direcciona, revisa y consolida respuesta	por demanda	
SEGUIMIENTO FURAG	Carlos Torres: activos fijos, biomedica, ambiental, infraestructura,	trimestral	5 días hábiles
SEGUIMIENTO PAMEC, CALIDAD, ACREDITACION, POA, ACUERDO SINDICAL,	Carlos Torres: Lideres procesos	mensual	5 días hábiles
INFORMES DECRETO 2193 DE 2004 - APLICATIVO SIHO	Carlos Zamudio	Anual	18-mar
INFORME DE COMPRA Y VENTA DE MEDICAMENTOS - APLICATIVO PISIS , MINISTERIO DE SALUD	Gina Forero	trimestral	5 días hábiles despues de finalizado el trimestre
ESTADO DE LA GESTION DOCUMENTAL, SDS	Martha Ligia	trimestral	15 días antes del comité
AGENDA PUBLICA DIRECTIVOS- ALCALDIA	Zoraida cargue informacion	cuando se requiera	4/abril creacion usuario delegado fase 2.

INFORME	ORGANISMO DE CONTROL	FECHA LIMITE DE ENTREGA
Convenio 1201-2017	Secretaria Distrital de Salud	10/04/2022
Liquidación convenio 698463 -2018	Secretaria Distrital de Salud	25/04/2022
Ambulancias resolución 2525-2020	Ministerio de Salud y Protección Social	15/04/2022
Liquidación resolución 971 -2019	Ministerio de Salud y Protección Social	15/04/2022

POR REALIZAR

Llevar al comité e inventario a Junta Directiva la baja de las ambulancias que salieron de circulación por su mal estado mecánico, y que fueron reemplazadas por las móviles 0 km.

Llevar a comité de inventario y Junta Directiva para su aprobación el traslado de 300 somieres, base cama y colchón, a la Secretaría de gobierno o a la Entidad que acepte recibirlos.

Entrega mensual de informes de cierre e interfase del módulo de activos fijos con contabilidad.

Continuar con la gestión para la normalización de los predios: Calle 80 y Emaús urgencias.

GESTION DOCUMENTAL

LOGROS

Actualización de PINAR y el Programa de Gestión Documental PGD

Gestión del Plan de Trabajo Archivístico de la Subred 2020 y 2021

Presentación ante el Consejo Distrital de Archivo de la TVD de Juan XXIII.

Administración y publicación en la intranet del Listado Maestro de Documentos

Actualización y gestión del Mapa de Riesgos

Ejecución del programa de Capacitación en gestión Documental

Medición de Tabla de Retención Documental 2020 y 2021

Medición de la Política de Gestión Documental 2020 y 2021

Recepción de transferencia primarias en el Archivo Central

Avance en Inventarios Documentales para FDA

Construcción y publicación de los elementos exigidos por la Ley 1712 de 2014

Publicación de inventario Documental a eliminar

Elaboración y Radicación de una Tabla de valoración Documental

Inicio de intervención de la Tabla de valoración Documental de Engativá

Se Administró el archivo de historias clínicas de la Subred.

RETOS

Continuar con el cumplimiento de los proyectos del PINAR (2021 – 2024)

Cumplir con el Plan Archivístico para el año 2022

Presentar las Tablas de Valoración Documental de Chapinero

Cumplimiento del convenio 015 de 2021 en la elaboración de Inventarios Documentales y la presentación de las Tablas de Valoración de Usaquéen, Suba y Simón Bolívar Documental Ante el Consejo Distrital de Archivo.

Actualización de las Tablas de Retención Documental

Implementar el sistema Integrado de Conservación

Implementar el Software Almera para el control de Guías, manuales, procesos, procedimientos, formatos y protocolos.

Implementar el SGDEA entregado por la Secretaria Distrital de Salud.

Planes de mejoramiento en ejecución, de cada Dirección.

Continuar con el cumplimiento del plan de mejoramiento del cumplimiento del decreto 514 de 2006

Relación de informes próximos a presentar y/o reportar a organismos de control, de cada Dirección; indicando la fecha límite para cada uno.

Informe del Cumplimiento del Decreto 514 una vez sea solicitado por el Archivo de Bogotá

GESTIÓN AMBIENTAL

El área de gestión ambiental es la encargada de promover, formular e implementar criterios ambientales con el fin de garantizar un ambiente sano orientado a la sostenibilidad para el desarrollo de las actividades dentro la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E, por tal razón anualmente se plantea un plan de acción que contiene estrategias

encaminadas a promover la adherencia a los cinco programas contemplados dentro de Plan Institucional de Gestión Ambiental, el cual es el instrumento básico para formular, diseñar, describir y ejecutar planes y proyectos que mejoren la calidad ambiental de la entidad y que busquen crear una cultura ambiental que armonice el bienestar, productividad, competitividad y compromiso de la institución frente a los lineamientos de la política ambiental distrital.

Siendo así, a continuación, se describe las actividades realizadas, metas cumplidas y acciones de mejora de la vigencia 2020-2021 y las actividades proyectadas para ejecutar en la vigencia 2022.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar estrategias, acciones y propuestas orientados a la mejora del desempeño ambiental de la institución, con el fin de ser implementados en los diferentes procesos propios de la misión institucional, garantizando la preservación de los recursos naturales y el uso eficiente de los mismos, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos, normativos, ambientales y socioeconómicos, que permita fortalecer los proyectos y acciones adoptadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.

RESULTADOS

En el periodo 2020-2021 se continuó con el seguimiento a la adherencia al Plan Institucional de Gestión Ambiental, en materia educativa se desarrollaron sesiones de sensibilización y capacitación a servidores y colaboradores en diferentes sedes de la Subred, se divulgaron campañas comunicativas promoviendo diferentes estrategias orientadas a cumplimiento de la política ambiental, se realizó el análisis de la tendencia de consumo de recursos no renovables y generación de residuos hospitalarios, se implementaron diferentes prácticas ambientales encaminadas a la adaptación al cambio climático y la movilidad sostenible. Lo anterior se materializó, mediante las siguientes actividades:

1. En la vigencia 2020 y 2021 se dio cumplimiento a la meta establecida respecto al consumo de agua y energía, teniendo en cuenta las metas planteadas en cada vigencia y de acuerdo a la concertación respectiva del PIGA con la Secretaría Distrital de Ambiente.

En la vigencia 2020 se dio cumplimiento a la meta del programa de uso eficiente de agua ya que el consumo promedio de agua se mantuvo 6.671 m³ por debajo de la meta establecida, y respecto al programa de uso eficiente de energía se dio cumplimiento a la meta ya que el consumo mantuvo 43.570 Kwh por debajo de la meta establecida.

En la vigencia 2021, se realizó nuevas metas de concertación ante la Secretaria Distrital de Ambiente por lo cual se ajustó el consumo límite de recursos no renovables, de acuerdo al comportamiento de la institución y teniendo en cuenta la situación derivada por la pandemia por Covid-19. De acuerdo al análisis de dichos consumos en esta vigencia se dio cumplimiento a la meta del programa de uso eficiente de agua ya que el consumo se mantuvo 32.770 m³ por debajo de la meta establecida y respecto al programa de uso eficiente de energía se dio cumplimiento a la meta ya que el consumo mantuvo 1.168.897 Kwh por debajo de la meta de consumo establecida.

2. Respecto a la generación de residuos, la subred implemento lo establecido en el Plan de Gestión Integral de residuos hospitalarios y los lineamientos establecidos para el manejo de residuos provenientes de la atención al Covid-19. Para este plan se logró la entrega adecuada de los residuos a los gestores correspondientes y la generación 60.7 Ton de material aprovechable en la vigencia 2020 y de 65.4 Ton de material aprovechable en la vigencia 2021, dando cumplimiento a la meta establecida teniendo en cuenta que se plantearon aumentos de reciclaje del 0.75% en 2020 y de 0.5% en 2021.
3. En la vigencia 2021 se inició el funcionamiento del compactador de residuos ordinarios en la UMHES Centro de Servicios Especializados, lo cual permitió minimizar el volumen de los residuos generados y por ende minimizar el costo del tratamiento de los mismos, generando un ahorro mensual promedio de \$1.512.416.
4. En el transcurso del periodo 2020-2021 se instalaron tecnologías limpias encaminando a la Subred al uso de energías renovables. En la vigencia 2020 se realiza la instalación de una estación de carga solar en la UMHES Calle 80 que permite cargar dispositivos móviles y portátiles y en la vigencia 2021 se realizó la instalación de dos paneles solares en la USS La Española que alimentan la iluminación de consultorios y pasillos comunes. Dando paso a minimizar el uso de energía eléctrica y por ende contribuyendo a la adaptación al cambio climático y disminución de la generación de gases efecto invernadero.

5. En la vigencia 2021 Se realizó implementación del sistema de reutilización de agua en La USS La Española, el cual funciona a través de la recolección de aguas lluvias y alimenta la poceta de aseo, por lo cual se hace uso de agua lluvia para procesos de limpieza y desinfección de áreas y superficies, disminuyendo el consumo de agua suministrada por la EAAB, evidenciándose disminución en el consumo de agua a partir de la instalación del sistema de recolección de aguas lluvias de 73 m3 promedio.
6. En el transcurso del periodo 2020-2021 se inició con la implementación de huertas y jardines verticales, creando estos espacios en el CAPS Emaús y la USS La Española, buscando con estas estrategias contribuir a la disminución de los gases efecto invernadero y minimizar los efectos del cambio climático mediante implementación de prácticas sostenibles.
7. En la vigencia 2021 se inició con la implementación de estrategias orientadas a la agenda global de hospitales verdes y saludables pensando en el compromiso ambiental que se tiene como institución a fin de promover la salud pública reduciendo continuamente su impacto ambiental, por lo cual se activó la membresía de la UMHES Calle 80, CAPS Boyacá Real, CAPS Chapinero y USS La Española a la red global de hospitales verdes y saludables.
8. En la vigencia 2021 se realizó un diagnóstico de los contratos de bienes y servicios vigentes en la entidad, seleccionando aquellos a los que es posible incluirles criterios o cláusulas ambientales, todo esto a partir de la revisión y el estudio de las diferentes guías de compras públicas sostenibles, logrando la creación de dos fichas de bienes y servicios con criterios de sostenibilidad para los procesos de contratación de “suministro de dietas hospitalarias” y el proceso de contratación de “impresiones y fotocopias”.

GESTIÓN INFRAESTRUCTURA

Dados los diagnósticos institucionales, las proyecciones de los servicios asistenciales y la respuesta a los planes de contingencia requeridos por la emergencia sanitaria marcaron la

gestión del Proceso de Infraestructura y mantenimiento de la Subred Norte durante el periodo Comprendido entre marzo 2020 y febrero 2022.

OBJETIVO GENERAL

Dar soporte efectivo a las necesidades de los servicios asistenciales en cuanto a mantenimiento e infraestructura se refiere, buscando garantizar en las acciones y planes de intervención la calidad enfocada en estándares de Habilitación con proyección a la acreditación institucional, efectividad en cuanto a la resolución de problemas y necesidades de adecuación de los ambientes hospitalarios y a la Seguridad relacionada con la utilización y minimización de riesgos en el ambiente físico, con un enfoque integral de intervención.

ANTECEDENTES

De las 26 sedes asistenciales y 23 sedes administrativas, con más de 100.000 M2 de áreas de cobertura y contaba con 40 operarios promedio para dar respuesta a las más de 5000 incidencias registradas al año.

LOGROS

Plan de Contingencia respuesta camas UCI Covid 2020, en total se habilitaron 272 Camas Con su adecuado soporte eléctrico, gases medicinales, cableado estructurado.

Traslados Unidades Neonatal y Quemados Simón Bolívar a CSE Suba y reconversión

Habilitación de 5 puntos de vacunación COVID, con espacios y ambientes según estándares infraestructura habilitación.

Actualización y automatización laboratorio clínico Simón Bolívar.

Adecuación laboratorio de Biología Molecular Engativá Calle 80

Mantenimiento sedes habilitadas

- CAPS Chapinero
- Buenavista
- Española
- Boyacá Real
- Bachue
- Usaquén
- San Cristóbal

Mantenimiento sedes parciales

- Codito
- Santa Cecilia
- San Luis
- Garcés Navas
- Álamos
- Gaitana
- Orquídeas
- Lorencita Villegas

Mantenimiento Correctivo

- Quirigua
- Bellavista
- Rincón
- Prado Veraniego
-

Intervenciones Integrales

- UMHES Simón Bolívar
- UMHES Calle 80
- UMHES CSE Suba
- UMHES Fray Bartolomé
- CAPS EMAUS

Planes de Contingencia Obras

- CAPS Suba
- CAPS VERBENAL

Frente a los recursos financieros insuficientes para dar cumplimiento a estándares de habilitación, Concepto sanitario y mantenimiento Correctivo, se Priorizaron Intervenciones en servicios críticos de apoyo aplicando la estrategia de Intervenciones integrales en donde con la participación coordinada de los grupos de Ingeniería equipos industriales y Sistemas se cumplía simultáneamente con norma técnica eléctrica y categorización cableado estructurado, garantizando así seguridad técnica, minimización de riesgos físicos y seguridad y optimización informática

FRENTE AL PROCESO

Estrategias frente al control y seguimiento del proceso y al manejo seguro de recursos humanos y financieros

Mayor control en los procesos de inventario de materiales incluyendo en el aplicativo de “Servinte” los almacenes de mantenimiento, reduciendo el riesgo de pérdida, y encaminándonos al reporte y consolidación de informes de costo de actividades.

1. Fortalecimiento en las competencias del personal en cuanto a trabajo seguro en alturas pasando de 6 con certificación vigente de 81 en el 2020 A 48 operarios con certificación actualización de 58 en año 2022
2. Fortalecimiento del personal 40 en 2019, 81 en 2020 y 58 en 2021 con los cuales se adelantaron grandes logros).
3. Respecto a la especialización de contratos de suministro de materiales Pasamos de 5 a 10 contratos incluyendo mano de obra y materiales especializados en Vidrios y ventanas, pisos vinílicos, muebles en acero inoxidable, muebles administrativos e impermeabilización.

RETOS EN CURSO

1. Acreditación hospital Universitario calle 80, Incluye adecuaciones y mantenimientos para cumplimiento estándar de habilitación Infraestructura, como también los planes de contingencia para la reubicación temporal y final de los mismos proyectos de Dotación
2. Acreditación sedes de Chapinero, Boyacá Real, española.
3. Ejecución planes de Mejoramiento y logro de Concepto Sanitario favorable en las sedes de: Calle 80, CSE Suba, Chapinero, Simón Bolívar
4. Adecuación y mejora de las sedes de salud pública, Ferias, Rionegro y Suba, archivos de Gestión Documental.
5. Habilitación de las 15 de las 19 sedes faltantes.

Se anexa plan de mantenimiento 2022